



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 06 de octubre de 2010

Resolución N° 078 C.C.I./10

VISTO:

Los Despachos N° 021(b)- 025 de fecha 4 de octubre de 2010 de la Comisión de Hacienda de este Consejo de Investigación y,

CONSIDERANDO:

Su tratamiento en la XII Reunión Ordinaria de Consejo.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION
(En la XII Reunión Ordinaria del Consejo)
Resuelve

Artículo 1°: Aprobar los Despachos N° 021 (b) - 025 de la Comisión de Hacienda de fecha 4 de octubre de 2010 que se transcriben a continuación:

COMISIÓN DE HACIENDA, 4 de octubre de 2010

Despacho N° 21 (b) NOTA 1957/10 Dra. Alejandra Bertuzzi codirectora de tesis, solicita fondos en concepto de pasajes y viáticos para que Aníbal Slavutsky becario PRH, participe del Congreso Mundial de Ingeniería 2010, en el que presenta un trabajo que fue aceptado. Se aconseja hacer lugar a lo solicitado y otorgarle la suma de \$1200.

Despacho N° 22. NOTA 1947/ Directores de Proyectos n° 1755 y 1761 (Profs. Buliubasich y Rodríguez) solicitan autorización para invertir parte de los fondos de sus respectivos proyectos, para pagar un pasaje Méjico-Bs. As.-Méjico, para el Dr. Héctor O. González con motivo del dictado de un curso de postgrado. Se aconseja autorizar, previa verificación de los saldos correspondientes. Se solicita además, por parte de los directores, una cotización aproximada del pasaje.

Despacho N° 23. NOTA 1939 /10 Solicita fondos (\$5000) en el marco del Proyecto PIEI N°1 para publicación de resultados mediante un libro. Si bien



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

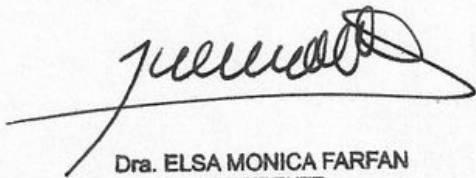
la iniciativa es muy auspiciosa, esta Comisión no tiene una partida específica para este tipo de proyectos. Se solicita a Presidencia crear la misma.

Despacho N° 24. NOTA 1943/10 Ing. José Bravo becario de iniciación, solicita fondos con el aval de su director Dr. Passamai, para asistir a la reunión de ASADES. Se aconseja otorgar tres días de viáticos y el equivalente al pasaje Salta-Cafayate-Salta.

Despacho N° 25. NOTA 1897/10 Dra Alejandra Cebrelli solicita se considere en la Rendición de Subsidio 2008 correspondiente a su Proyecto la Factura "C" del Computador Universitario Ariel Liendro por un monto de \$1.200, sin cotización escrita de otros dos prestadores. Se remitió esta actuación al Director Administrativo Contable. Dado el monto y el fin para que se utilizó tal dinero, la publicación de un libro en formato digital, y contando con el consentimiento del Director Administrativo Contable, se recomienda aceptar tal rendición en carácter excepcional, ya que supera el límite para gasto por adjudicación directa.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución a la Dirección Administrativo Contable a sus efectos, acompañada de las notas de referencia. Posteriormente archivar.


Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa